

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR
FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00
En id. id. un año.....	8'00
Pagando un año anticipado.....	7'00

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA AMPARO RODRIGUEZ GOMEZ

QUE FALLECIO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1928

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposo, don Tomás Hernández Agero; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

SUPLICAN una oración por su eterno descanso.

Varios señores Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL MOMENTO POLITICO

Haciendo contraste con el ambiente atmosférico, el político se caldeó algún tanto las pasadas semanas. Momentos hubo en que la humareda enfurbió la transparencia de que veníamos disfrutando. Para los espíritus impresionables aquello era un volcán ingente que inundaría de lava a la nación entera, arrollando todos los diques y todos los muros de contención, levantados por la tradición.

El tiempo con sus realismos vino rápidamente a demostrar el error de tales apreciaciones. Todo ello fué una sesión de pirotecnia a cargo de una parte de la prensa, diestra en la fabricación de fuegos de artificio. No diremos que no haya su partecita de rescoldo en ciertas clases sociales, que atizado por el viento revolucionario, sea capaz de producir incendios aislados; pero una sección de bomberos bastará y sobrá, si los gobernantes no hacen dejación de su autoridad, para apagarlos.

Sin el humo y las pavesas de la prensa anarquizante, interesada en dar desmedidas proporciones a cualquier incidente, los sucesos últimos no hubieran pasado de la categoría

de algarada callejera. Porque los lectores de esa prensa se habrán dado cuenta de que accidentes vulgares, sensibles, sí, pero de una importancia limitadísima en el orden social, los saca de quicio, haciéndoles verter a raudales la bilis acumulada desde los tiempos de la Dictadura.

Olvidados en pocos días el derrumbamiento de la casa de Alonso Cano, y los sucesos a que dió ocasión, esa prensa se lanzó sobre la fuga del comandante Franco, para tejer una nueva novela folletinesca con vistas al desquiciamiento del orden político actual.

¿Que Franco es reconocido como un mérito de la aviación española? Bueno. Pero ¿es que solo él sabe de esos menesteres? ¿Es que otros aviadores, sin tanta fama y sin haber recibido tantos honores, no significan un valor positivo para España por la cual se han sacrificado, cuando fué menester? Nosotros no le regateamos mérito, como no le regateamos oportunamente nuestro aplauso. En lo que no estamos conformes es en que la prensa, a que nos venimos refiriendo, le haya convertido poco menos que en el eje de la vida nacional, y que con motivo de su arresto se haya hablado de la persecución sistemática de que se hace objeto a los sabios.

En España, lo mismo que en todos

los países del mundo civilizado, los sabios tienen deberes que cumplir; mejor aún: los sabios están obligados a dar ejemplo de disciplina y demás virtudes políticas. Ignoramos que haya parte alguna en que la ciencia constituya un privilegio para eludir el cumplimiento de las leyes que obligan a todo ciudadano.

Estamos pasando por muchas crisis. Una de las más principales, es sin duda, la crisis de la disciplina social. Todo el mundo encuentra razones sobradas para obrar a capricho, sin respeto a las más elementales leyes de la convivencia social. Frutos son éstos de la democracia liberal.

Con eso de la soberanía popular; con esa monserga de que el pueblo se ha de gobernar por sí mismo, ya tenemos bastante para una protesta contra todo y contra todos.

¡Esas leyes, se dice, no las ha hecho el pueblo! ¡Esas ordenanzas no dimanán del pueblo, sino de la voluntad de dos o tres personas que tienen aherrojado al pueblo!

Y esto lo aprende el pueblo en esa prensa que, en resumidas cuentas, aspira a suplantar la soberanía, para que no haya más autoridad, o mejor, más dictadura que la suya.

El daño que esta conducta causa, es incalculable. Como que los conceptos de autoridad, de libertad, de

derecho, de orden... van desapareciendo, por haberse falseado en tal grado que ni del nombre quedará rastro en ciertos núcleos.

De aquí se deduce que el peor enemigo que tiene hoy día la sociedad, es una gran parte de la prensa, que con su ideología revolucionaria por una parte, y con su desequilibrio nervioso, por otra, está minando constantemente sus cimientos y dando golpes de piqueta en toda su armazón.

P. GONZÁLEZ.

¿Para qué sirve el dinero de las bulas?

Distribución de las limosnas de las bulas tomadas el pasado año de 1929

Seminario Diocesano, 900 pesetas; Colegio de Vocaciones, 571'73; Manicomio Provincial de Plasencia, 80; Hospital ídem ídem, 80; Asilos de Ancianos de ídem, 240'45; Amantes de Jesús de ídem, 175; Hospital de Béjar, 60; Casa de Caridad de ídem, 60; Asilo de Ancianos de ídem, 110; Amantes de Jesús de ídem, 60; Asilo de Ancianos de Don Benito, 110; Amantes de Jesús de ídem, 60; Hospital de Hervás, 110; Hospital de Trujillo, 60; Asilo de Ancianos de ídem, 110; Colegio de Huérfanas de Huertas de Animas, 60; Colegio de niñas pobres de Beccedas, 60; Colegio de niñas pobres de Zorita, 60.
Total, 2.967'18 pesetas.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña CIPRIANA MARTÍN HERAS

QUE FALLECIO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1928
A LOS 43 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Lorenzo Iglesias; hijos, Carolina y José; hermano, Manuel; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a usted la tenga presente en sus oraciones.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 27 de noviembre de 1930.

Preside el alcalde don Francisco Gómez-Rodulfo y asisten los concejales señores Hernández, Maillo y Ceñudo.

Leida el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Don Rafael Calzada Martín, pide autorización para colocar un sifón para conducción de las aguas fecales desde la casa número 4 de la Puerta de Avila, hasta la cañería general. A informe de la comisión de Policía y Obras.

A informe de la comisión de Hacienda y del señor subdelegado de Medicina, otra de don Julio García Marín, para la apertura de un establecimiento para la venta de café económico.

El señor Martín Ceñudo dice, que no se debe autorizar la apertura de algunos establecimientos similares, sin que tengan retretes.

La presidencia de Hacienda contesta, que se autorizan con los informes favorables del señor subdelegado de Medicina.

Se le pasará un oficio para que en lo sucesivo obligue a los interesados a la ejecución previa de estas obras.

Se concede autorización a la comisión de Hacienda para el arrendamiento de las Cuestas de Maribáñez.

La comisión de Instrucción informa, que el día 22 del actual visitó nuestra ciudad el inspector de Primera Enseñanza de la provincia, señor Luengo, levantándose la correspondiente acta sobre creación provisional de la escuela de párvulos de Santa María, concedida por R. O. de 10 de septiembre último.

También da cuenta de haber recibido un donativo de 250 pesetas, de don Tomás Hernández Agero, para la Cantina Escolar.

El señor alcalde, dice haber recibido otro donativo de un bejarano, de cinco pesetas para el mismo fin.

La Corporación, acuerda se haga constar en acta su reconocimiento hacia los donantes.

Se acuerda conceder dos meses de

licencia al jardinero municipal, Justo Tadeo, para dedicarse a la matanza de cerdos.

Se acuerda, que sin previo informe del señor interventor interino, no se apruebe ninguna propuesta de obras, ni se adquiera compromiso alguno de pago con cargo a los presupuestos municipales.

El señor alcalde dice, que el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, le ha comunicado haberse accedido por el subsecretario del ministerio del Ejército a los deseos de la Unión Textil, ampliando el plazo hasta el 28 de febrero del próximo año, para terminar totalmente las entregas de las prendas que han sido adjudicadas a los fabricantes de nuestra ciudad.

Se acuerda hacer constar en acta su reconocimiento hacia el gobernador, por sus gestiones en este asunto.

Añade el alcalde, que con ocasión del ascenso de nuestro paisano don Antonio Sanz, para desempeñar el Gobierno Civil de Santander, le remitió un telefonema felicitándole, al que contesta con la carta a que se da lectura, agradeciéndole estos sentimientos, que hace extensivos al vecindario, a quien saluda por medio del señor alcalde, ofreciéndose en su nuevo cargo.

El señor alcalde expresa, que es de necesidad que la campaña que se ha iniciado para el arreglo de balcones y fachadas, por falta de seguridad, se haga extensiva, por razones de ornato, para acabar con aquello que tanto dañan a la vista, como acontece con el llamado de la Médica y otros cuyo estado no puede subsistir.

El señor Ceñudo ruega al alcalde, que en este asunto no debe irse más allá, pues hacer otra cosa, pudiera constituir un esfuerzo para los propietarios modestos, que tal vez no pudieran soportar.

La presidencia dice, que dará órdenes para que se proceda en aquellos casos que desdigan del ornato, con arreglo a las características de Béjar, sin llegar a extremismos.

Se autoriza al señor presidente de la comisión de Policía y Obras para que proceda por cuenta del Ayuntamiento, pero a costa de los propietarios, a la reparación de los balcones correspondientes a los dueños de

edificios que aún no lo han efectuado y están requeridos para ello.

A propuesta del señor Martín Ceñudo, se acuerda expresar el reconocimiento del Ayuntamiento a los propietarios de la Doble Eléctrica, por haberse destinado viviendas para los maquinistas durante un año, que aproximadamente ha durado la construcción de las que hoy ocupan, sin haber cobrado cantidad alguna.

El señor Martín Ceñudo, da las gracias a aquellas autoridades que hayan podido intervenir para el traslado del jefe de Vigilancia de esta ciudad, señor Valdivia.

El alcalde manifiesta al señor Ceñudo, que el funcionario aludido ha cumplido con su deber y que si en alguna ocasión ha podido incurrir en algún error, hay que atribuirlo al desconocimiento de la psicología de nuestro pueblo.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

* * *

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 4 de diciembre de 1930.

Preside el alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo, y asisten los concejales señores Maillo y Ceñudo.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se escucha con agrado la lectura de una carta dirigida al alcalde por el presidente de la Federación Nacional de obreros y empleados municipales, testimoniando su sincero agradecimiento por las atenciones que, durante su permanencia en Béjar, ha recibido de la Corporación municipal y rogando que esa gratitud se haga extensiva a todos los señores concejales del Ayuntamiento, en nombre también del Comité ejecutivo de dicha Federación.

A informe de la comisión de Hacienda y del señor subdelegado de Medicina, una solicitud de don José Mollá Beneito, para la apertura de un establecimiento para la venta de turrones, en la casa número 11 de la calle de Sánchez-Ocaña.

Se aprueba el informe de la comisión de Policía a la solicitud de don Rafael González Martín, autorizándole para lo pedido.

A propuesta de la presidencia de la comisión de Policía y Obras, S. E. acuerda proveer en propiedad median-

te examen de aptitud, la plaza de electricista-ayudante de la Central del Municipio, cuyas condiciones se fijarán.

Se concedió la palabra al vecino don Francisco Brusi Almazán, que lo tenía solicitado.

Dice, que va a ejercitar un derecho y a cumplir un deber. Que dejando a salvo las personas que ocupan los cargos concejales, para él muy dignas y respetables, tiene que protestar enérgicamente de la forma y circunstancias que han rodeado el nombramiento de médico supernumerario interino, sin que ello represente la menor molestia para su querido compañero, en favor del cual ha recaído esta designación. Afirma, que al conocerse esta noticia por la prensa local, la opinión pública se sorprendió grandemente, haciéndose unánimes comentarios sobre indicado nombramiento, incluso por los médicos libres, que nada sabían sobre este cargo, puesto que si bien se rumoreaba acerca de la confección por el Ayuntamiento de un Reglamento de empleados técnicos, nunca se pensó que, como se ha hecho, de repente, sin esperar a la conformidad del pleno, se hiciese este nombramiento por la Comisión municipal permanente, lo cual, a su juicio, es muy significativo. Añade, que si Béjar padeciera actualmente un estado epidémico, el que por fortuna es excelente, no tendría explicación, pero sí disculpa que los médicos libres adoptasen una actitud muy justificada por este motivo, por no haber tenido la atención de contar con ellos antes de llevarse a efecto dicho nombramiento. Que aunque él no ignora que la Comisión permanente tiene atribuciones para hacer los nombramientos con carácter interino, no en el caso presente, en que aún no estaba creada la plaza, por no haberse aprobado el Reglamento en que así se dispone, por lo cual asegura no estar bien fundamentada esta designación.

Termina manifestando, que ya que hoy corren vientos de democracia y de libertad, créese haber cumplido con su deber, exponiendo sus quejas, como lo ha hecho, prometiendo volver a hacer uso del derecho que le asiste, examinando cuestiones sanitarias que afectan al Municipio.

Y se levantó la sesión.

Banco Hispano Americano

ORGANIZACION
EN
EXTREMADURA

Sucursales: Almendralejo, Azuaga, Badajoz, Cáceres, Coria, Don Benito, Mérida, Plasencia y Zafra.

Sucursal en Béjar. Mayor de Paruliñas, núm. 56.

SUETOS Y NOTICIAS

La fiesta a la Inmaculada

Como habíamos anunciado en nuestro anterior número, el lunes pasado, festividad de la Inmaculada, se celebró, en la parroquia del Salvador y como terminación de la solemne novena que la Asociación de Hijas de María ha dedicado a su Purísima Madre, con mucha asistencia de fieles, la fiesta principal.

Dijo la misa, don José María Santamera, párroco de San Juan, asistido de don Plácido Martín y don José Armella, párroco y coadjutor del Salvador, respectivamente.

Cantó las glorias de María, en el misterio de su Concepción Inmaculada, el director de la Asociación, don Felipe Amador Yuste.

Un coro de distinguidas señoritas, acompañadas con armonium y orquesta y dirigidas por don Rufino Agero, cantó la misa de Battman, y una preciosa plegaria en el Ofertorio, con sumo gusto y expresión.

Felicitemos efusivamente a la Junta directiva de la Asociación de Hijas de María, por el esplendor y la brillantez de los cultos que han celebrado en honor de su Inmaculada Madre.

En virtud de traslado de la de Gijón, ha sido nombrado profesor de la Escuela Superior de Trabajo de nuestra ciudad, nuestro amigo, don Antonio López Manzanares, al cual damos nuestra cordial enhorabuena.

El domingo pasado, embarcó en Lisboa, con el secretario general de la Sociedad de Naciones, Sir Erick Drummond y otros funcionarios de dicha Sociedad, nuestro querido amigo y paisano, el joven y culto diplomático, don Juan Teixidor Sánchez, los cuales realizarán un viaje por las Repúblicas Hispanoamericanas, yendo después a Cuba y a los Estados Unidos.

Le deseamos feliz viaje.

El día de la Purísima, después de la fiesta y por iniciativa del alcalde, señor Gómez-Rodulfo, la Banda Municipal dió un concierto en la Plaza Mayor, y como la mañana estuvo relativamente espléndida, hubo un animado paseo hasta la una de la tarde.

No pudimos publicar la noticia la pasada semana, porque cuando nos la comunicó el señor alcalde, ya estaba hecha la tirada de nuestro número anterior.

Aplaudimos la iniciativa del alcalde, y convendría, si ello fuera factible, aunque el Ayuntamiento tuviera que dar una merecida gratificación a la Banda, que los conciertos se repitieran en invierno, cuando el tiempo lo permitiera.

Víctima de traidora enfermedad, falleció en Plasencia, el 2 del corriente, a los 39 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el virtuoso sacerdote y buen amigo nuestro, don Vicente Rivero García, (q. e. p. d.)

párroco de Pasarón de la Vera, que algún tiempo desempeñó una coadjutoría de la parroquia de San Juan de nuestra ciudad.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Se encuentran bastante mejorados de la grave enfermedad sufrida, nuestros buenos amigos, don Francisco Alvarez Isla, registrador de la Propiedad, de Madrid, jubilado, y el conocido e importante industrial, don Marcelino Cascón.

Lo celebramos y les deseamos un pronto y total restablecimiento.

El domingo pasado, contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Juan, los jóvenes José González López y Marcelina Paredero Iglesias, siendo padrinos, don José López y doña Avelina González.

Reciban los nuevos esposos, en unión de sus padres y padrinos, nuestra enhorabuena.

Velada en el Colegio Salesiano

El día 8, se celebró en el salón de actos de este Colegio una velada extraordinaria en la que el amor a la Inmaculada y a la Patria fueron unidos por el arte de los jóvenes antiguos alumnos y los niños que allí reciben una educación esmerada.

El acto resultó en extremo brillante, sintiendo mucho, nosotros que la falta de espacio nos impida reseñarle debidamente.

Los números musicales ejecutados al piano y violín, los coros de niños, los cuadros escénicos, las comedias y dramas, sobre todo el titulado «Hijo por hijo», alcanzaron una lucida interpretación y obtuvieron el entusiasta aplauso de los asistentes.

El P. Roca, muy oportuno y acertado en su «discurso de ocasión», haciendo a los padres reflexiones tan justas como atinadas sobre la educación de los niños.

En fin, una fiesta que dejará imborrable recuerdo en los que a ella asistieron y que merece destacarse de las veladas que todos los domingos se celebran en el Colegio.

Reciban nuestra felicitación y aplauso los alumnos y antiguos alumnos que tomaron parte en la velada y muy especialmente los Reverendos Padres Salesianos que tan paciente y eficazmente laboran.

El próximo jueves, día 18, se cumplirá el segundo aniversario de la muerte de la señora, doña Amparo Rodríguez Gómez, que falleció en su dehesa de Berzalejo (Torrejón el Rubio, Cáceres) después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

En tan triste fecha para su familia, nuevamente reiteramos la expresión de nuestro más sincero pésame a su viudo, nuestro buen amigo, don Tomás Hernández Agero; hijos, doña María y don Patricio; hijos políticos, don Eduardo Díaz Aparicio y doña Carmen Rivas Goda, y demás distinguida familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Adoración Nocturna

Esta noche celebrará su vigilia mensual el Turno 1.º, Santo Tomás de Aquino, y el sábado, día 20, el Turno 3.º, San Francisco de Sales.

ADORADORES HONORARIOS

Con el fin de que éstos puedan efectuar en sus casas la adoración, en las mismas noches que vele el turno a que estén adscriptos, según recomienda el Reglamento, el Consejo Supremo tiene editado un Ritual del Adorador Nocturno Honorario.

La Sección de Béjar, facilitará este Ritual a todas las señoras y caballeros que pertenecen a la Adoración como socios honorarios y deseen hacer el ejercicio de adoración expresado en sus casas.

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro particular amigo, don Ma-



¡Poderoso!
He ahí la palabra en que se puede resumir este famoso reconstituyente
El hombre depauperado vigorizará su debilitado organismo, tonificando su sangre y sus nervios con el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No tiene rival. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid "JARABE SALUD"
para evitar imitaciones.

nuel Lancho Solana, nuevo jefe de vigilancia, de nuestra ciudad, nombrado por la Superioridad, en sustitución del señor Valdivia, ofreciéndonos en el cargo y particularmente.

Agradecemos la atención, recíprocamente nos ofrecemos como periodistas y particularmente, y le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

El sábado próximo, 20 de diciembre, la rondalla local «Unión Musical Bejarana», para festejar el segundo año de su constitución, celebrará una velada en el Teatro Cervantes, que empezará con el pasodoble «Inspiración», ejecutándose después el tango «Mi pobre corazón», el pasodoble «Juventud», la «Alborada gallega» de Veiga, el tango «¿Dónde estás, corazón?» y repetición del número primero.

Se repondrá, por jóvenes rondallistas y varias señoritas, el juguete cómico en dos actos, de Vital Aza, «Perecito», recitando el director de escena, Bernabé Rodríguez, una poesía.

Los jóvenes unionistas estrenarán castizas capas.

Se encuentra muy mejorada de la operación sufrida en Madrid, la señorita Lolita Rodríguez Olleros.

También se halla casi restablecida de la operación que la fué practicada hace algún tiempo en Madrid, la señora doña Petra Rodríguez.

Lo celebramos.

El *boureau* que las Hijas de María regalaban, ha correspondido al número 3.615, que poseía don Emilio Martín Díu.

El sábado de la semana pasada, falleció en Hervás, a la avanzada edad de 76 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la señora doña Claudia Peña Asensio, (q. e. p. d.) viuda del que fué importante industrial de dicha villa, don Eduardo Martín y madre de nuestro buen amigo, don Gerardo, competente maestro de Capilla de la catedral de Salamanca, que fué coadjutor de la parroquia de San Juan de nuestra ciudad.

Tanto a éste como a sus hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame sentido y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

También falleció en Hervás, el 29 del pasado noviembre, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, don Angel Sánchez Matas, licenciado en sagrada Teología y capellán del colegio de Josefinas de dicha villa.

En nuestra ciudad desempeñó el cargo de coadjutor de San Juan.

Enviamos a su apreciable familia

la expresión de nuestro sentimiento y sírvanse encomendarle a Dios nuestros lectores.

Simpática velada

Será la que celebren las alumnas del Colegio de Siervas de San José, de nuestra ciudad, en honor de la madre superiora, Adelina Muíño, el próximo martes, 16, en el piso principal del edificio de la Casa Católico-Obreira, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

- 1.º «Mi retrato», por la niña Rosita Hernández.
- 2.º «La Torre de Sevilla», Coro de sevillanas.
- 3.º «La Princesa improvisada», comedia de J. Bellafont, representada por las señoritas Carmen Elena, Angelita Olleros, Elisa Muñoz, Amparito Rúa, Marianita Rodríguez Arias y María Asensio.
- 4.º «Las Hormiguitas», gimnasia por varias niñas.
- 5.º «El cuento de la abuelita», monólogo, por Ana María Rodríguez.
- 6.º «A la otra puerta», zarzuela en un acto, letra de don Fabián Jorge, música de B. García Bernalt, por las señoritas María del Carmen Cid, María y Victoria Pamo, María Asensio, María Téllez, Carmen Agero y varias niñas.
- 7.º «La ronda de la faldita», juego de niños.
- 8.º «Relaciones veraniegas», comedia en un acto, por C. Elena, María Carmen Cid, A. Olleros, M. Asensio, V. Pamo, A. Rúa, M. L. Olleros y Elisa Muñoz.
- 9.º «Las Segadoras», cuadro final. Informaremos a nuestros lectores.

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Ramona de Santé. Por esta causa han llegado sus hijos a nuestra ciudad.

El pasado jueves, día 11, se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento en nuestra ciudad, de la señora doña Cipriana Martín Heras, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

A su viudo don Lorenzo Iglesias; hijos, Carolina y José; hermano, don Manuel, y demás familia reiteramos nuestro pésame, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

En la prensa salmantina de pasados días, el dicharachero y célebre don Agapito Fernández, director que fué en nuestra ciudad del jocoso «Calderillo», ha publicado, con su habitual tono humorístico, un artículo titulado, *La fiesta hermosa de su alteza la pañosa*; la cual se festejará con un clásico banquete, castellano, en la que los asistentes, tanto de Salamanca como forasteros, asistirán con la clásica y airca prenda.

Dicha fiesta será el próximo domingo, 21 de diciembre, víspera de la salida del «Gordo».

Muy bien por la fiesta, pues siempre es buena propaganda del rico y acreditado paño bejarano.

Pimiento de Aldeanueva, superior, se vende en casa de JOSE CAMPO, Puerta de Avila, núm. 13

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Béjar, Cañaverall, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

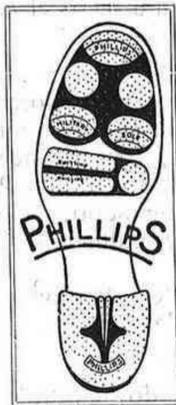
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES

las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS

CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

EN LA CASA BALTASAR ROMERO

encontrará usted el mejor y más extenso surtido de pañería para frajes y abrigos de caballero. Además, se acaba de recibir una selecta colección de lanería, pañetes, panas, astrakanes, etc., para vestidos invierno y abrigos de señora y niños; pellizas, gabanes, abrigos cauchutados, impermeables, gerseis y otras confecciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Frente al reioj de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 fd.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15. —BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

DISPONIBLE

Disponible

Contribución al estudio de la **HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejarranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y

CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

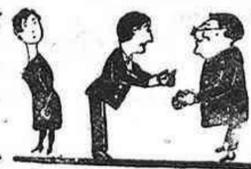
CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar Hervir
* Asar * Freir
* Tostar * Cocer



Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositario

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel
Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deseen